

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

691

**RESOLUCION de 10 de enero de 1994, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace pública la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de alumnos del Centro de Estudios Judiciales, para su posterior acceso a la Carrera Fiscal, y se les convoca para la realización del curso teórico-práctico de selección.**

Concluido el proceso selectivo para cubrir plazas de alumnos del Centro de Estudios Judiciales, para su posterior acceso a la Carrera Fiscal, por el turno de oposición libre, convocado por Orden de 21 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y participado su resultado por el Tribunal calificador y de conformidad con lo establecido en el apartado trigésimo de la Orden de 2 de agosto de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se establecen las normas por las que se registrará el acceso al Centro de Estudios Judiciales de los aspirantes a ingreso en la Carrera Fiscal, he dispuesto:

Primero.—Hacer pública la relación de opositores aprobados, acordada por el Tribunal calificador, cuyo orden de prelación es el recogido en el punto segundo de esta Resolución.

Segundo.—Una vez ajustadas las puntuaciones de conformidad con lo establecido en el punto vigésimo octavo de la Orden de 2 de agosto de 1991, el orden de puntuación de los opositores aprobados es el siguiente:

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Herrera España, Santiago	42,00
2	Carrascoso López, María Elena	39,60
3	García-Panasco Morales, Guillermo	35,33
4	Sánchez Sánchez, Juan José	34,33
5	Pirfano Laguna, María Cristina	32,58
6	Domínguez Blasco, María Yolanda	32,58
7	Perals Calleja, José	30,87
8	Martínez Palacios, María Otilia	29,00
9	Torio Abad, María Almudena	29,00
10	Bautista Torres, María Eugenia	29,00
11	Río Montesdeoca, Luis del	29,00
12	Villacampa Abadías, Alfonso Carlos	28,00
13	Blanco Redondo, María Celia	27,25
14	Elvira Elvira, María Cristina	27,25
15	Jiménez-Villarejo Fernández, Adelaida	27,25
16	Peñalver Serramalera, María del Mar	27,25
17	San Nicolás López, María Anunciación	27,00
18	Cortés Cosme, Amalia	25,46
19	Guerrero Rodríguez, María Rosa	25,06
20	Marquina Bertrán, Marta	25,06
21	Cambrero González, Gonzalo José	25,06
22	Hernández Hernández, María Victoria	24,58
23	Morillas Alba, María Luz	24,58
24	Sánchez Donate, María del Pilar	24,58
25	Domingo de la Fuente, Hortensia	24,58
26	Camarena Grau, Salvador	24,58
27	Jiménez Zafrilla, María Luz	24,20

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
28	Torán Muñoz, Alejandro Isidro	24,20
29	Moya Martínez, María Jesús	24,20
30	García Boró, Begoña	24,20
31	Bravo Rojas, Luis	24,20
32	Aguirre Seoane, Juan	24,10
33	Novo Paz, Ana	24,10
34	Moreno Díaz, María José	24,10
35	García Almagro, Valentina	24,10
36	Borrego Vicente, María Luisa	24,10
37	Esquiú Hernández, María Natividad	23,64
38	Oliveros Juan, Ricardo	23,64
39	Hernández Cordero, Laura Francisca	23,64
40	Sánchez Ulled, Emilio Jesús	23,64
41	Alvarez García, José Luis	23,64
42	Lapeña Escusol, María Teresa	22,60
43	Espina Ramos, Jorge Angel	22,60
44	Aldea Dorado, María Consuelo	22,60
45	Rincón Arranz, Susana	22,60
46	Blanco Santos, Gemma	22,60
47	Martínez García, María Inmaculada	22,00
48	Ezquerro Sant, María Dunia	22,00
49	Albert Pérez, Silvia	22,00
50	Rodríguez Lorenzo, María Candelas	22,00
51	Cuena Boy, Amalia María	22,00
52	López Fernández, Vicente	19,43
53	Gayete Peña, Gerardo	19,25
54	Ruiz Franco, María de la Paz	19,25
55	Roma Valdés, Antonio	19,25
56	Monge Bordeje, Amparo Bienvenida	19,25
57	Crespo Raya, Raquel	18,25
58	Fernández Pérez, Nuria	18,25
59	Zatarain y Valdemoro, Francisco Javier	18,25
60	Olmedo de la Calle, Eduardo	18,25
61	López Cervilla, José María	18,25
62	Bouza Cereijo, María Luisa	17,89
63	Tambo Pérez, María Luisa Angeles	17,89
64	Gregori Orellana, Teresa	17,89
65	Ponce Martínez, Pablo Angel	17,89
66	Manzanera Vila, Lydia Esperanza	17,89
67	Barroso Labrador, Raúl	16,10
68	García-Baquero Borrell, Susana	15,20
69	Sierra Pizarro, Raquel	15,20
70	Poyatos Adeva, Luis Manuel	15,20
71	Méndez Mateos, María del Pilar	15,20
72	Castellano Rausell, María Isabel	15,00
73	González Muñoz, Marina	14,00
74	Segura Rodrigo, Myriam Gloria	13,10
75	Ródenas Ibáñez, María Isabel	12,80

Tercero.—Requerir a los incluidos en la anterior relación para que, a la mayor brevedad posible, y en todo caso dentro de los veinte días naturales siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», presenten en la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia (calle San Bernardo, número 21, 28015 Madrid), la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria y, en concreto:

a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

b) Declaración jurada o promesa de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incompatibilidad ni de incapacidad previstas en la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, así como de no haber sido inhabilitado para el ejercicio de cargo público.

c) Título de Licenciado o Doctor en Derecho, o testimonio notarial de la titulación, o bien certificación académica y de haber abonado los derechos para la expedición del título.

d) Certificado médico oficial acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que le incapacite para el ejercicio del cargo, expedido por el organismo competente de Sanidad de la Administración Central o de las Comunidades Autónomas.

Cuarto.—Los aspirantes seleccionados y relacionados anteriormente se incorporarán al Centro de Estudios Judiciales, Ciudad Universitaria, sin número, Madrid, para seguir un curso teórico-práctico de selección cuyo comienzo tendrá lugar el día 14 de febrero de 1994, a las doce horas, en el mencionado centro.

Los participantes en el curso tendrán la consideración, a todos los efectos, de funcionarios en prácticas.

Madrid, 10 de enero de 1994.—El Director general, Fernando Escribano Mora.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**692** *CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de diciembre de 1993, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo (grupo A) en las áreas de Inspección Financiera y Tributaria, Recaudación y Gestión Tributaria.*

Por Resolución de 10 de diciembre de 1993, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de 30 de diciembre, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo (grupo A).

Advertido error se transcribe la siguiente rectificación:

En la página 37630 antes del puesto número de orden 118 y después del número de orden 117 debe figurar: «Anexo I bis». Por tanto, están incluidos en el anexo I los puestos desde el número de orden 1 hasta el número de orden 117 y en el anexo I bis los puestos desde el número de orden 118 hasta el número de orden 162.

## ADMINISTRACION LOCAL

**693** *RESOLUCION de 2 de diciembre de 1993, del Organismo Autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Jefe de Grupo (adjudicación).*

Concluido el correspondiente proceso selectivo y habiendo sido suscritos contratos de trabajo por tiempo indefinido con los aspirantes propuestos por el correspondiente Tribunal calificador, se hace pública la contratación por tiempo indefinido, en régimen de Derecho Laboral, de personal del Consorcio para el Servicio

de Extinción de Incendios y Salvamento de la Vega Baja que se indica, para cubrir tres puestos de trabajo de Jefe de Grupo:

Por Decreto de fecha 19 de noviembre de 1993, de la Presidencia-Delegada de este Consorcio, se dispuso la contratación laboral por tiempo indefinido de los interesados a continuación relacionados, surtiendo, dicha contratación, todos sus efectos, desde el día 1 de diciembre de 1993:

Número 1. Don Javier Puertas Morata.

Número 2. Don Luis Miguei Ferrández García.

Número 3. Don Juan Carlos Pamies Antón.

Alicante, 2 de diciembre de 1993.—La Secretaria-delegada, María Rosario Martín Zúñiga.—Visto bueno, el Diputado-delegado, Angel de la Fuente Martínez.

**694** *RESOLUCION de 13 de diciembre de 1993, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares administrativos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 224, de 28 de septiembre pasado, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 124, de 16 de noviembre de 1993, se publican las bases de la convocatoria para cubrir mediante el sistema de concurso-oposición libre de dos plazas de Auxiliares administrativos, al servicio de esta Corporación, perteneciente a la plantilla de régimen laboral. Dichas bases fueron aprobadas por acuerdo plenario de 31 de julio de 1993, encontrándose incluidas dichas plazas en la Oferta de Empleo Público de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de 20 de abril del corriente año.

Estas plazas están dotadas con las retribuciones señaladas en el Convenio único de esta excelentísima Diputación Provincial, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 1 de diciembre del pasado año.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 13 de diciembre de 1993.—El Presidente.

**695** *RESOLUCION de 13 de diciembre de 1993, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cuidador.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 212, de 14 de septiembre pasado, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 123, de 13 de noviembre de 1993, se publican las bases de la convocatoria para cubrir mediante el sistema de concurso-oposición libre una plaza de Cuidador, al servicio de esta Corporación, perteneciente a la plantilla de régimen laboral. Dichas bases fueron aprobadas por acuerdo plenario de 31 de julio de 1993, encontrándose incluida dicha plaza en la Oferta de Empleo Público de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de 20 de abril del corriente año.

Esta plaza está dotada con las retribuciones señaladas en el Convenio único de esta excelentísima Diputación Provincial, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 1 de diciembre del pasado año.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 13 de diciembre de 1993.—El Presidente.